

Fernando Romo\*

## La investigación sobre retórica en España en los últimos años

Si está bien lo que bien acaba, hay que alegrarse de que por fin, tras más de un año de espera –se anunció la aparición en la asamblea de la Asociación Española de Teoría de la Literatura (Valencia 2003)– haya visto la luz el cederrón de retóricas españolas del siglo XVI en latín<sup>1</sup>. Es posible que se trate de un hito en los estudios españoles de retórica, por la cantidad de trabajos que aparecen a la vez, y por el cauce digital. Por ello me parece un buen momento para recapacitar sobre la situación de la investigación sobre retórica.

Si se me permite emplear un símil de José Bergamín que ya he empleado en otra ocasión, pasó el momento en que para la retórica en España no había más que el plato del día; hoy es posible servirse a la carta. Es posible trazar un panorama general a partir del artículo de José Antonio Mayoral (1995); del de Miguel Ángel Garrido Gallardo (1998); de la presentación del cederrón que reseñamos por parte del mismo Garrido Gallardo; y del apartado IV.7. del *Manual de retórica* de David Pujante (2003)<sup>2</sup>, en mi opinión el mejor hasta la fecha y muy representativo de la más inmediata actualidad. Se dispone de otros muchos títulos, pero me limito a estos por su relación directa con el que nos ocupa y por el carácter sintético del de Pujante.

Para un antecedente de este capítulo de nuestra más reciente historia cultural –como para otros muchos, para bien y para mal– hay que remontarse a la obra de Marcelino Menéndez Pelayo, no sólo a su *Bibliografía de Cicerón en España* sino a su *Historia de las ideas estéticas* (1883), en cuyo capítulo IX presenta el montañés una imagen de los retóricos del XVI como unos espíritus independientes, empeñados en algo así como la actualización de la retórica y su conexión con la filosofía, empresa que habría de decaer alrededor de 1580. Después, ya no se trata de hacer vivir la Antigüedad clásica, sino de una “imitación fría”, que predomina en los tratados de gramática y retórica de los jesui-

---

\* Fernando Romo (Madrid, 1950) se doctoró en Filología Románica por la Universidad de Zaragoza en 1987. Ha sido profesor en diversos institutos de secundaria en Aragón y Andalucía entre 1972 y 1998 y, desde 1998, profesor titular de Teoría de la Literatura de la Universidad de Vigo. Entre otros trabajos, es autor de Miguel Labordeta, una lectura global (1989); Retórica de la paradoja (1995); de la edición de Fundamentos de retórica de Giambattista Vico, junto con I. Anaya y C. Rodríguez (2005).

<sup>1</sup> Miguel Ángel Garrido Gallardo (ed.) (2004), edición digital. Haber colaborado en el proyecto espero que no me impida describirlo con aceptable exactitud.

<sup>2</sup> Puede verse mi reseña en *La Tabla Redonda* nº 2 (2004), pp. 168-172, así como la reseña que Uzcanga Meinecke publicó en estas mismas páginas (*Iberoamericana. América Latina - España - Portugal*. Nueva época V, 17 (2005), pp. 209-210.

tas, a los que, no obstante, atribuye Menéndez Pelayo el papel de freno de la decadencia más que de aceleración de ésta. La visión contemporánea<sup>3</sup>, en tanto que se centra en intentos de reorganización como el del ramismo que dan paso al conservadurismo de la segunda mitad de siglo, no difiere tanto de la del montañés.

Ya en fechas más inmediatas, de la lectura de las referencias arriba indicadas se infiere que el estudio de la retórica refleja bastante bien la actual dualidad de los estudios literarios españoles, la que se da entre la orientación filológica, ligada con la construcción de la historia literaria, y la teórica, inseparable hasta no hace tanto de los avatares de la lingüística. Los primeros pasos se dieron con orientación histórica, en concreto con *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro* de Antonio Martí Alanis (1972, aunque leída como tesis en 1965), que se acordó de la retórica sacra, obra a la que siguió la muy citada y utilizada todavía de José Rico Verdú, *La retórica española de los siglos XVI y XVII* (1973). En realidad, el libro que toma como arranque Garrido Gallardo es el de Rico Verdú, porque precisamente distingue un primer período desde 1970 hasta la década de 1990, y un segundo desde entonces hasta la actualidad.

En el primer período, además de diversas monografías consagradas a retóricas en particular, registra Garrido un suceso de carácter general: la publicación en *Dispositio VIII* (1983) 22/23, pp. 25-64 por parte del *Rhetorical Seminar* de M.<sup>a</sup> Luisa López Grigera de una relación de treinta y tres retóricas españolas del XVI (más quince *artes concionandi* y cinco *artes dictaminis*), que vendría a constituir el antecedente de la presente edición digital. El libro de Elena Artaza, *El ars narrandi en el siglo XVI español. Teoría y práctica* (1989), para Garrido Gallardo “comienzo de lo actual”, cerraría este primer período; ya en el siguiente, y para limitarnos sólo a lo general, el libro de M.<sup>a</sup> Luisa López Grigera *La retórica en la España del Siglo de Oro* (1994) y la *Antología de los textos retóricos españoles del siglo XVI* (1997), de Elena Artaza, que compone un manual completo a base de seleccionar las partes más representativas de procedencias diversas, de nuevo “adelanto eficaz de lo que aquí hacemos”. A lo largo de las dos décadas se multiplican las entradas bibliográficas consagradas tanto al estudio y edición de retóricas concretas como a focos retóricos renacentistas, o a procedimientos –el *docere*, la *inventio*, la *imitatio*...–; hay, sin embargo, una edición particular que quiero mencionar, porque surge al margen de la actividad en España y por su amplísima bibliografía, que ayuda igualmente a recomponer esta historia: se trata de la *Primera parte de la Rhetorica. Alcalá de Henares, 1589* de Juan de Guzmán, con introducción, texto crítico y notas de Blanca Perrián (1993, 2 vols.).

Pero convendría añadir las referencias aportadas por David Pujante en la obra citada, empezando por la *Formación de la teoría literaria moderna* de Antonio García Berrio (1977/1980). Pues no se inicia, pero sí se continúa allí con una amplitud no vista antes entre nosotros una recuperación de conceptos poéticos y retóricos que luego confluiría con las aportaciones de la lingüística del texto de Van Dijk y Petöfi, para preguntarse en ulteriores publicaciones del propio García Berrio por la posibilidad de una nueva retórica general (“Retórica como ciencia de la expresividad [Presupuestos para una retórica general]”, 1984). Los trabajos de Tomás Albaladejo –recordemos su *Retórica* (1989)– irían

<sup>3</sup> Puede verse D. Abbott (1983). Hay traducción española de Ignacio Díez Fernández: *La elocuencia en el renacimiento*. Madrid: Visor 1998.

también en esa línea. A los que hay que sumar, ya en un ámbito puramente teórico literario al margen de la citada versión de la lingüística del texto, *Del Formalismo a la Neoretórica* (1988), de José María Pozuelo Yvancos. La verdad es que sobre todo a partir de 1990 –el segundo período de Garrido Gallardo– las publicaciones, encuentros, simposios, y congresos –sin olvidar la formación o consolidación de grupos de investigación– se multiplican hasta lo inabarcable<sup>4</sup>, mostrando en mayor o menor medida el encuentro entre recuperación histórica y teoría, con menor tendencia formalista y mayor apertura a lo social ahora, creo. Sin olvidar que no se trata de una actividad exclusiva de profesores de formación en filología hispánica, sino que acoge también la aportación fundamental de los filólogos clásicos, decisiva para la línea historicista o histórica. Baste recordar, para lo referente al Renacimiento, los trabajos de J. M. Maestre<sup>5</sup> o L. Merino Jerez más los inspirados por ellos, así como los de A. López Eire, que abarcan desde la filología griega hasta el ámbito más general.

Hoy en día, el trabajo de recuperación histórica del que es exponente la edición digital que presentamos goza de buena salud (por ejemplo, el XIV Congreso de 2003 de la Sociedad Internacional de Historia de la Retórica, ISHR, se celebró en Madrid y Calahorra del 14 al 19 de julio de 2003). Aunque hay que reconocer que, si bien disponemos de obras como el *Tratado histórico de retórica filosófica* de J. González Bedoya (1990) y la *Historia breve de la Retórica* de J. A. Hernández Guerrero y M.<sup>a</sup> Carmen García Tejera (1994), nos falta una historia de conjunto de la retórica en España; desde luego, las menciones a nuestro país en la *Histoire de la Rhétorique dans l'Europe moderne* coordinada por Marc Fumaroli (1999) no superan el orden de lo disperso.

Pero además de la historia, la investigación retórica en España se reparte hoy entre la literatura, y no sólo en el aspecto tropológico (hay cierta tendencia, incluso, a identificar retórica y literatura); el cine e incluso las artes plásticas; la publicidad y en general, los medios de comunicación de masas; el discurso político... Y no faltan tampoco los manuales dedicados a enseñar a presentarse, expresarse y convencer en el mundo de la empresa y el de la política, en fin, lo que se suele llamar “hablar en público”, muchos de ellos producidos al margen del mundo universitario (Garrido Gallardo recordaba que para 1993 Vallejo Nájera llevaba veintiséis ediciones de su *Aprender a hablar en público*, Barcelona: Planeta). Pujante menciona, con razón, la presencia del análisis del discurso en España en los más variados ámbitos, y cita como muestra el libro coordinado por Teresa Carbó y Luisa Martín Rojo, *Análisis del discurso en España hoy. Teoría y Análisis* (1997). Toda esta actividad, diversa y ramificada, se articula principalmente en

<sup>4</sup> Las referencias imprescindibles se pueden encontrar en los trabajos de Garrido Gallardo, sin excluir la “Presentación” de la edición digital, así como en el *Manual de retórica* de Pujante, todos ellos citados. Limitándonos a títulos generales, queda claro que la retórica no es sólo historia, sino atención a figuras y tropos en los textos literarios (nueva retorización de la poética) y en la publicidad, y atención a la argumentación, por ejemplo: J. A. Mayoral (1994); o manuales como el de Kurt Spang (1997) y el de A. Azaustre y J. Casas (1997); o buscando hacer explícito el vínculo: Antonio López Eire (1997). Debe ser significativo que en 1987 se traduzca, del Grupo My, la *Retórica general* (1987); y de Perelman-Olbrechts Tyteca, el *Tratado de la argumentación* (1989), cuyas ediciones originales habían esperado desde 1970 y 1958, respectivamente.

<sup>5</sup> Se comprobará que en las introducciones a las retóricas ahora editadas se multiplican las referencias a los trabajos compilados en José M. Maestre y Joaquín Pascual Barea (1993).

torno al CSIC, que respalda esta edición digital, pero que ha impulsado muchos de los trabajos previos a ella; el grupo de la Universidad de Valladolid en torno a Isabel Paraíso (2000); el Grupo ERA de José Antonio Hernández Guerrero, de la Universidad de Cádiz (sucesivas actas de los Seminarios Emilio Castelar, las últimas del año 2002); sin olvidar en el ámbito de la filología clásica, y por su relación directa con el Renacimiento, los trabajos impulsados por las universidades de Salamanca, Huelva, Extremadura y Cádiz. Muchos de los interesados en la retórica se asocian, además de en la ISHR, en la Asociación Española de Estudios sobre Lengua, Pensamiento y Cultura Clásica (Logo), dirigida por A. López Eire, de la Universidad de Salamanca.

Lo anterior permitirá situar mejor el cederrón de retóricas que presento aquí, que no es muestra esporádica ni motivo, sino consecuencia de una actividad preexistente, joven, pero con cierto desarrollo. Repasemos primero la relación de las editadas ahora con la fecha y lugar de aparición; específico además si hay o no edición moderna y el nombre de quien se ha encargado del trabajo (de Nebrija, las dos de García Matamoros, Llull, y Sánchez de las Brozas, ya había traducido fragmentos Elena Artaza en su *Antología* de 1997 citada):

- Elio Antonio de NEBRIJA: *Artis rhetorica compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicero, Quintiliano*. Alcalá de Henares: 1515, sin edición moderna (Miguel Ángel Garrido Gallardo).
- Alfonso GARCÍA MATAMOROS: *De ratione dicendi libri duo*. Alcalá de Henares: 1548, sin edición moderna (Luis Alburquerque).
- Antonio LLULL: *Progymnasmata rhetorica*. Basilea: 1551, sin edición moderna (Luis Martínez-Falero).
- Francisco GALÉS: *Epitome troporum ac schematum et grammaticorum et rhetoricum*. Valencia: 1553, sin edición moderna (M. Guillén de la Nava).
- Sebastián FOX MORCILLO: *De imitatione seu formandi styli ratione libri II*. Amberes: 1554, edición anterior de Victoria Pineda, revisada ahora (Victoria Pineda).
- Pedro Juan NÚÑEZ: *Ratio imitandi*. Sin lugar conocido y con fecha convencional: 1554 (Victoria Pineda).
- Francisco SÁNCHEZ DE LAS BROZAS: *Aphthonii sophistae Progymnasmata Rhetorica*. Salamanca, 1556, sin edición moderna (Jesús Ureña Bracero).
- Cipriano SUÁREZ: *De arte rhetorica libri tres*. Coimbra: 1562, sin edición moderna (Fernando Romo Feito).
- Francisco Juan BARDAXÍ: *De conscribendis epistolis liber unus*. Valencia: 1564, sin edición moderna (Trinidad Arcos Pereira).
- Mateo BOSULO: *Institutionum oratoriarum libri tres*. Valencia: 1566, sin edición moderna (Á. Luján Atienza).
- Alfonso GGARCÍA MATAMOROS: *De tribus dicendi generibus sive de recta informandi styli ratione commentarius*. Alcalá de Henares: 1570, edición anterior inédita de M. Á. Rábade revisada ahora (M.<sup>a</sup> Socorro Pérez Romero y Miguel Ángel Rábade Navarro).
- Juan COSTA: *De utraque inventione oratoria et dialectica libellus*. Pamplona: 1570, sin edición moderna (Juan José Prior).
- Fray Juan de SEGOVIA: *De praedicatione evangelica libri quatuor*. Alcalá de Henares: 1570, sin edición moderna (J. D. Castro de Castro).
- Juan Lorenzo PALMIRENO: *Dilucida conscribendi epistolas ratio*. Valencia: 1585 (Ángel L. Luján Atienza).

- Juan de SANTIAGO: *De arte rhetorica libri quatuor*. Sevilla: 1595 (J. D. Castro de Castro).

Sumadas estas quince obras a aquellas de las que ya se disponía de edición moderna, son más de la mitad del conjunto censado hasta la fecha. Cubren la totalidad del siglo, dibujan un mapa de focos editoriales centrado en Salamanca, Alcalá de Henares y Valencia, y permiten acercarse a un amplio espectro de géneros retóricos: tratados, artes predicatorias, manuales epistolares, *progymnasmata*.

Es verdad lo de la escasa originalidad de cada retórica, necesitadas, en efecto, de una doble traducción, del latín al castellano, pero también del mundo de la retórica del humanismo a la actualidad, que venza la esclerosis que amenaza a este *corpus*. En conjunto, de acuerdo con el comentario de Garrido Gallardo, revelan una serie de tensiones: la discusión acerca de la imitación de Cicerón, exclusiva o abierta a otros autores, que revela la influencia de las posiciones erasmistas (muy atenuada después de Trento); la presencia de la retórica bizantina de Jorge de Trebisonda y del hermogenismo; la presencia del ramismo. Este último presenta un problema especial, que es, de un lado, el de la organización de la retórica, que se identifica con la *elocutio* si *inventio* y *dispositio* pasan a ser competencia de la Dialéctica (lo que anticipa la moderna “retórica restringida”); y de otro, el del método (antes de Descartes) que Ramus distingue en “natural” y “de prudencia”. Ramus, crítico con Aristóteles, pereció en la Noche de san Bartolomé y su obra fue perseguida (después de Trento parece haberse dado un verdadero aristotelismo militante); pues bien, es interesante comprobar su presencia polémica en varias de estas retóricas: Luján Atienza, por ejemplo, habla del cicero-ramismo de Valencia, al que precisamente se habría opuesto el aristotélico Bosulo. Y sin embargo, y sorprendentemente, todavía en 1595 aprecia en Juan de Santiago su editor, David de Castro, cierto ramismo, y eso que se trata de un representante del conservadurismo de los jesuitas. Pero además de las presencias citadas, no faltan las de Omer Talon, colaborador de Ramus, o la de Rodolfo Agrícola, señalada por J. J. Prior en Juan Costa. Lo que viene a corroborar para España un cuadro no muy distinto del de la retórica allende los Pirineos.

Queda la cuestión general de la relación entre retórica y literatura, que se sintetiza en el inventario de recursos que la primera ofrece y el escritor utiliza; en el enfoque pragmático que la retórica imprime al estudio de la literatura, y sin necesidad de terminologías esotéricas; y en la necesidad de conocerla para precaverse contra su utilización abusiva. Claro que las tres cuestiones corresponden más bien a problemas generales que a los específicos de la retórica de los humanistas, pero no está de más recordar el entronque entre historia y teoría.

Cada retórica va precedida de una introducción del editor, que siguen, en general, un mismo esquema: vida del autor (en algunos casos poco o nada se sabe de ellos, en otros como en el de Lull, defensor de Trento en el Franco Condado, se trata de biografías auténticamente novelescas); esquema de contenido de la retórica en cuestión; presencia en ella de alguna o algunas de las contradicciones arriba apuntadas; valoración general. Naturalmente, con variantes: por ejemplo, la introducción a Galés es brevísima; la de Lull se centra en la biografía de este interesante personaje (lástima que no haya disponible aún, que yo sepa, traducción completa de los *De oratore libri septem* de 1558, del mismo autor); la de Fox Morcillo ofrece un auténtico estudio de la relación entre *imitatio* y teoría de los humores; las de Bosulo y Palmireno permiten asomarse al foco de Valen-

cia; la de Segovia hacerse una idea de los manuales de predicación... y destaco sólo algunas, pero todas ofrecen noticias y apreciaciones de interés de cara a ese capítulo de nuestra historia cultural aún por escribir.

Por lo general no se trata de ediciones críticas —se basan en uno o todo lo más en el cotejo de dos ejemplares— sino más bien de ediciones anotadas, que se proponen ofrecer un texto cómodo: con alguna excepción, modernizan la puntuación y las grafías, resuelven abreviaturas y suprimen acentuación latina, todo ello sin anular el *usus scribendi* de los autores y la época; y al traducir se proponen ceñirse al texto latino lo más posible. La anotación busca la identificación de fuentes. Por otra parte, la edición permite ver el texto latino y el traducido de forma sincronizada por medio de una numeración común a los párrafos latinos y en castellano, así como acceder a las notas cómodamente.

Desde un punto de vista informático, el cederrón precisa de un sistema operativo Windows 95, W98, WNT3.51 o superior. Como de costumbre, no se ha pensado en versión para Apple, pero por medio de un programa Virtual PC 6.0 he comprobado que Mac puede manejarlo perfectamente. El cederrón permite las típicas funciones de búsqueda en una o varias de las unidades de texto; exportar; copiar texto y pasarlo a Word... En fin, se trata de un instrumento de trabajo, al que el muy puntilloso no dejará de encontrar defectos, pero que resulta práctico y útil, en mi opinión. Naturalmente, aunque creo que se puede hablar de bastante homogeneidad de planteamientos, cabe preguntarse si no hubiera sido preferible pretender la uniformidad absoluta. Pues bien, con sinceridad creo poder afirmar que, teniendo en cuenta la dispersión de editores, procedentes unos de la filología clásica y otros de la teoría de la literatura, y con experiencias muy diversas, en la profesión en general y en el trato con las letras latinas en particular, el camino seguido ha sido quizá no el más exigente pero sí seguramente el más realista. Hay un defecto, sin embargo, que no puedo pasar por alto, y que es creciente servidumbre de la informática: no escasean las erratas<sup>6</sup> (aquellos tiempos en que las editoriales contaban con un corrector de pruebas que *no* fuera el propio autor, pues nadie nos ve menos que nosotros mismos).

En conclusión, creo que estamos, ya lo he señalado, ante un instrumento útil, que se inscribe en una línea de trabajos sobre retórica que cuenta ya con más de tres décadas, y que debe permitir un conocimiento mucho más exacto de los avatares del humanismo español en el siglo XVI. No hay que excluir que aparezcan o se descubran nuevas retóricas, pero en cualquier caso el grueso de este patrimonio se ha hecho accesible, lo que, sin duda, favorecerá la aparición de nuevos trabajos. Y es de esperar que nos acerque al *Diccionario Español e Internacional de Términos Literarios* al que pretende contribuir.

## Libros reseñados

Abbott, D.: "La retórica y el renacimiento: An overview of Spanish Theory". En: Murphy, J. (ed.): *Renaissance Eloquence: Studies in the Theory and Practice of Renaissance Rhetoric*.

<sup>6</sup> En el caso de la edición de Cipriano Suárez, de la que me encargué, llega hasta la desaparición del texto entre comillas de algunas citas. Se trata de momentos muy puntuales, que afectan a los ejemplos de Suárez y a alguna frase de mi introducción, aunque no a la argumentación del jesuita. Creo un deber de honestidad advertir al lector.

- Berkeley: University of California 1983, pp. 95-104. Trad. esp. de Ignacio Díez Fernández: *La elocuencia en el renacimiento*. Madrid: Visor 1998.
- Albaladejo, Tomás: *Retórica*. Madrid: Síntesis 1989.
- Artaza, Elena: *El ars narrandi en el siglo XVI español. Teoría y práctica*. Bilbao: Universidad de Deusto 1989.
- *Antología de los textos retóricos españoles del siglo XVI*. Bilbao: Universidad de Deusto 1997.
- Azaustre, A./Casas, J.: *Manual de retórica española*. Barcelona: Ariel 1997.
- Carbó, Teresa y Martín Rojo, Luisa: *Análisis del discurso en España hoy. Teoría y Análisis*. UNAM 1997.
- Fumaroli, Marc (coord.): *Histoire de la Rhétorique dans l'Europe moderne*. Paris: Presses Universitaires de France 1999.
- García Berrio, Antonio: *Formación de la teoría literaria moderna* (2 vols.). Madrid: CUPSA; Murcia: Universidad de Murcia 1977/1980.
- García Berrio, Antonio: “Retórica como ciencia de la expresividad (Presupuestos para una retórica general)”. En: *Estudios de lingüística. Universidad de Alicante* 2, 1984, pp. 7-79.
- Garrido Gallardo, Miguel Ángel: “Retóricas españolas del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de Madrid”. En: *Revista de Filología Española* LXXVIII, 3/4, 1998, pp. 327-351.
- (ed.): *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín* (edición digital). Madrid: Digibis 2004.
- González Bedoya, J.: *Tratado histórico de retórica filosófica*. Madrid: Nájera 1990.
- Grupo My [original de 1970]: *Retórica general*. Barcelona: Paidós 1987.
- Guzmán, Juan de: *Primera parte de la Rhetorica. Alcalá de Henares, 1589* (introducción, texto crítico y notas de Blanca Periñán). Pisa: Giardini Editori 1993, 2 vols.
- Hernández Guerrero, J. A./García Tejera, M.<sup>a</sup> Carmen: *Historia breve de la Retórica*. Madrid: Síntesis 1994.
- López Eire, Antonio: *Retórica clásica y teoría literaria moderna*. Madrid: Arco/Libros 1997.
- López Grigera, M.<sup>a</sup> Luisa: *La retórica en la España del Siglo de Oro*. Salamanca: Universidad de Salamanca 1994.
- Maestre, José M. y Pascual Barea, Joaquín: *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*. Alcañiz: Instituto de Estudios Turolenses, 1993.
- Martí Alanís, Antonio: *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*. Madrid: Gredos 1972.
- Mayoral, José Antonio: *Figuras retóricas*. Madrid: Síntesis 1994.
- “La retórica en los años 90. Algunas ideas y referencias para un estado de la cuestión de los estudios retórico-literarios”. En: *Glosa* 6 1995, pp. 91-123.
- Paraíso, Isabel: *Retóricas y poéticas españolas*. Valladolid: Universidad de Valladolid 2000.
- Perelman/Olbrechts Tyteca: *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos 1989 [original de 1958].
- Pozuelo Yvancos, José María: *Del Formalismo a la Neorretórica*. Madrid: Taurus 1988.
- Pujante, David: *Manual de retórica*. Madrid: Castalia 2003.
- Rico Verdú, José: *La retórica española de los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC 1973.
- Spang, Kurt: *Fundamentos de retórica literaria y publicidad*. Pamplona: Eunsa 1997.